



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: DECANO
Número de autorización: 24798
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 21/07/2008
Fecha de Caducidad: 31/08/2022

Titular

**ASCENZA PRODUCTOS PARA AGRICULTURA
S.A.U.**
C/ Botiguers, nº 3, Planta 4ª L. Parque Empresarial
Táctica.
46980 Paterna
(Valencia)
ESPAÑA

Fabricante

**ASCENZA PRODUCTOS PARA
AGRICULTURA S.A.U.**
C/ Botiguers, nº 3, Planta 4ª L. Parque
Empresarial Táctica.
46980 Paterna
(Valencia)
ESPAÑA

Composición: SULCOTRIONA 30% [SC] P/V

Envases:

<u>Presentación/Capacidad/Material</u>
Botellas de polietileno de 250 y 500 ml (diámetro 41,7 mm), de 1 y 5 l (diámetro 54,7 mm) y de 20 l (diámetro 45,5 mm).

Usos y dosis autorizados:



Nº REGISTRO: 24798

DECANO

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Maíz de grano	JUNCIA	1 - 1,5	Una única aplicación antes del estado de 9 hojas desplegadas (en el cultivo), con un volumen de caldo de 150-400 l/ha.
	MALAS HIERBAS DE HOJA ANCHA		
	MONOCOTILEDONEAS		
Maíz dulce	MALAS HIERBAS DE HOJA ANCHA	1	Una única aplicación antes del estado de 9 hojas desplegadas (en el cultivo), con un volumen de caldo de 150-400 l/ha.
Maíz forrajero	MONOCOTILEDONEAS	1 - 1,5	Una única aplicación antes del estado de 9 hojas desplegadas (en el cultivo), con un volumen de caldo de 150-400 l/ha.
	MALAS HIERBAS DE HOJA ANCHA		
	JUNCIA		
Sorgo	JUNCIA	0,5	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Realizar una única aplicación antes del estado de 9 hojas desplegadas (en el cultivo), con un volumen de caldo de 150-400 l/ha. Ver en el apartado de otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
	MALAS HIERBAS DE HOJA ANCHA		
	MONOCOTILEDONEAS		

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Maíz de grano, Maíz dulce, Maíz forrajero, Sorgo	NP

Condiciones generales de uso:

En la etiqueta se incluirán las instrucciones oportunas para la correcta utilización del producto. Asimismo se informará sobre la posibilidad de que se produzcan resistencias y se propondrá una estrategia de gestión y manejo de las mismas.

SPa 1: Para evitar la aparición de resistencias, no aplicar este producto ni ningún otro que contenga sulcotrionas más de una vez por campaña.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Aplicador:

En mezcla/carga se utilizarán guantes de protección química y mascarilla FFP2SL o P2 (se utilizará tipo FFP2 según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010 o con filtro tipo P2 según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN



143:2001/A1:2006)




En la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se utilizarán guantes de protección química, ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a UNE-EN14605:2005+A1:2009), y mascarilla FFP2SL o P2 y calzado adecuado.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1 A. Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), categoría 2 Toxicidad para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H373 - Puede provocar daños en el tiroides y sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H361d - Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.



“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 metros hasta las masas de agua superficial.

SPE 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 metros hasta la zona no cultivada.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

(*) Con respecto a los usos menores autorizados en esta propuesta de autorización, sorgo, tal y como se establece en el tercer párrafo del artículo 51.5 del reglamento (CE) 1107/2009, "La publicación oficial o, en su caso, la etiqueta incluirá una referencia a la responsabilidad de la persona que utilice el producto fitosanitario en relación con los fallos de eficacia o con la fitotoxicidad del producto para el que se haya concedido el uso menor. La ampliación del uso menor figurará de manera separada en la etiqueta."

Condiciones de almacenamiento: --